

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz viernes 12 de junio de 1812.



ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de día: El coronel D. José María de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Voluntarios. Teatro: Milicias.

IMPRESOS.

Gaceta de la Regencia del 11.— El parlamento británico se ocupa en exâminar las órdenes del gabinete. Un tal Mr. Henri ha vendido al gobierno americano la correspondencia que siguió en 1808 con el gobernador británico del Canadá, lo que ha servido de pretexto á Mr. Madisson para quejarse al Congreso de los ministros de la Gran-Bretaña. — El mayor Iribarren da parte al general Espoz Mina, con fecha del 20 de abril, de haber recorrido âmbas márgenes del Gallego, libertando aquellos pueblos de la rapacidad enemiga, y apoderándose el 19, en Alcubierre, de un convoi de 16 carros cargados de vestuarios, zapatos y camisas, matando 13 de su escolta, y haciendo 30 prisioneros.— El prefecto de Cáceres ha asegurado que José irá á Talavera: en aquella villa se hallan los generales La-Foi y Darnagnac, con grandes desavenencias sobre mando.

Diario mercantil del 11.— El Empecinado entró en Cuenca el 9 de mayo, retirándose despues de apresar muchos efectos, é incendiar el convento de Santiago y la Inquisicion.— El comandante Soler mató el 20 último cerca de Beniza (Valencia) 24 enemigos, hiriendo algunos mas, y apresando 2 acémilas con dinero y ropas.— Van llegando á Cataluña los empleados de Napoleon, entre ellos los prefectos de Barcelona y Monserrate.

Conciso del 11.— El Empecinado ha dirigido desde Sacedon, el 3 de mayo, dos proclamas, una á los soldados de Napoleon, exhortándolos á abandonar tan infames banderas, y otra á los jurados españoles llamándolos á las de la patria: en Cuenca lo verificaron 38.— Los ingleses han llevado un millon de raciones á Ciudad-Rodrigo.— Se ha enviado de Badajoz una pieza de á 8 al general Penne.— Soult entró en Sevilla el 27 último, asistiendo á la procesion del Còrpus: el 30 llegaron por el rio 130 heridos: el pan se ha abaratado á 15 y 10 rs. en aquella ciudad, en donde hai nuevo gobernador desde el 25.

NOTICIAS.

Mesina 11 de abril— Ha habido mudanza de ministros, segun avisan de Pa-

lermo. El príncipe de Cassaro ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia, y Altapolicia; el príncipe de Belmonte, de Estado; el príncipe de Aci, de Guerra y Marina; y el príncipe de Castelnuovo, de Hacienda y Comercio. Añaden que trabajan todos con suma actividad. Grave encargo es el último; pues los gastos de un solo departamento exceden con mucho á las rentas todas del pais. (*Cart. part.*)

Lòndres 15 de mayo = Ayer se comenzó el proceso del asesino del primer ministro Mr. Perceval. El abogado del reo (Mr. Alley) alegò que su cliente estaba loco, pidiendo suspension del proceso para probarlo. El *gran juri* lo negò, declarando à Mr. Bellingham culpable de asesinato premeditado en la persona de Mr. Perceval.— Dos fragatas francesas, una corbeta y un bergantin, buques todos de guerra, han apresado últimamente catorce naves mercantes americanas è inglesas, excepto tres de ellas que se dice eran portuguesas.— Han llegado à Inglaterra dos flotas de la China y Bengala, ricamente cargadas, y con 27 millones de cruzados en piastras.

Lisboa 30 de mayo = Un oficial del estado-mayor de Soult escribe à un compañero desde Sevilla, con fecha de 26 de abril, quejándose de que se pedian milagros à aquel mariscal. Censura luego à Marmont por no haber socorrido à Badajoz; añadiendo que acaso por sus celos y rivalidad se habrá alegrado de la pérdida de aquella plaza importante. Concluye pintando la miseria del exèrcito imperial (al que se deben dos años de paga, estando el soldado à media racion) y la de los infelices habitantes, à quienes se desuella sin piedad con excesivas contribuciones; habiendo causado la ruina y desolacion del pais la adulacion

de algunas personas à Soult, y el querer contentar este, à cualquier precio, al emperador. Esta carta ha sido interceptada.

Idem 2 de junio — Un transporte, salido de aquí últimamente con 250 prisioneros franceses y varios oficiales ingleses, ha naufragado sin que se salvase alguno. (Telégrafo portugués.)

Heligoland 10 de abril.—Hoy ha llegado aquí de Inglaterra el baron de Geramb, (general al servicio de España) vestido à la turca con casaca de terciopelo negro, y botas verdes de piel de Rusia. (Correo de la Coruña.)

Valencia de Alcántara 8 de mayo.—El comandante Cuesta ha obtenido algunas ventajas cerca de Valdelacasa y Mirabete. (Gac. de Galicia.)

Murcia 23 de mayo.—Se ha celebrado con aparato y solemnidad extraordinaria el aniversario del Dos de mayo. (Correo de Murcia.)

Coruña 25 de mayo.—La entrada en Asturias de los franceses no fue tan precipitada que no pudiesen los habitantes ocultar y salvar los efectos mas preciosos. (Correo de la Coruña.)

Santiago 29 de mayo.—Los enemigos han penetrado en Oviedo, sin adelantarse à Gijon ni Aviles: el 20 estaba en Pótes el general Mendizabal con Porlier, de donde debian salir para reunirse al general Bârcena, cuya retirada fue en buen orden por la parte del Oriente. El 23 se hallaban ya en movimiento nuestras tropas de Ponferrada, sobre Asturias, segun se cree: el mismo dia habian salido de Lago algunas fuerzas para el puente Salime. (Gac. de Galicia.)

Idem 2 de junio.—Un oficial de la partida del Médico ha interceptado entre Parla y Getafe, el 23 último, un correo muy interesante. (Gac. de Extremadura.)

TRIBUNALES.

Tribunal supremo de Justicia — Presidente e Excmo. Sr. D. Ramon Soto Posada. — Ministros: los Sres. D. José Maria Puig, D. Antonio Cortabarría, D. Antonio Lòpez Quintana, Don Francisco Lòpez Lisperguer, D. Gerónimo Diez, D. Ciriaco Gonzalez Carbajal, D. Antonio Cano Manuel, D. Tadeo Segundo Gomez, D. Manuel del Castillo Negrete, D. Francisco Ibáñez de Leiva, D. Manuel Antonio de la Bodega, Don Francisco Diez, D. Jaime Alvarez de Mendieta, D. Vicente Fita, D. Andres Oller, y D. Diego Maria Badillos. Fiscales: los Sres. D. Ramon Lòpez Pelegrin y D. Miguel Eizaguirre.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 11. — Desde las 12 de ayer à las de hoy. Continúan los enemigos trabajando en la union de las dos baterias anunciadas ayer; en alargar la de la Cabezuela por su flanco derecho, y en hacer una casa-mata. La nueva que construyen à espalda de la Cabezuela con el frente à esta plaza está concluida; y han concluido un parapeto à batería

en el camino de la Agunda à los almacenes del Trocadero, frente al flanco izquierdo de la Cabezuela: todos estos trabajos con bastante viveza y crecido número de obreros. — Las baterias de la boca del rio San Pedro, la de su izquierda, y la de la Cabezuela han hecho fuego à 15 cañoneras inglesas que navegaban por su frente, contestándole una de ellas. — Han sido de poca consideracion los tránsitos.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 11. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Ayamonte mist. correo esp. San Cayetano, CON CORRESPONDENCIA: de la isla de Zante y Malta pol. ing. Copèrnico, con aceite, jabon y agte.: de Tànger f. esp. San José, con naranjas: de Algeciras mist. id. Luz, con carbon: de Ayamonte mist. correo id. San Cayetano, CON CORRESPONDENCIA: de Huelva f. id. con fruta.

Artículo comunicado.

Señor Redactor General: Muy Señor mio: En el periódico de V. del martes 9 de junio de 1812, se lee un artículo comunicado en Cadiz 8 de junio de dicho año, en el que entre otras cosas se dice lo que sigue:

Un párroco, hablando al pueblo, despues de leida la Constitucion conforme à lo prevenido por el gobierno, lo hizo de un modo indigno de la Constitucion, indigno de él y del pueblo. ¿Habrá quien crea que hizo una bien sospechosa protesta al principiar su discurso; que luego llamó folleto à la Constitucion; y concluyó asegurando, que aunque la soberania residia esencialmente en el pueblo, este la delegaba à los reyes? Tan absurdos principios proclamò este buen párroco en aquel dia; y cuenta que ha debido particulares honras al pueblo y à la representacion nacional, à quien así envilece. ¡Honor à sus compañeros, que todos llenaron muy diferentemente sus venerables funciones al hablar al pueblo el dia de ayer!...! Cadiz 8 de junio de 1812. — M....

No es dable averiguar si fue modestia, ó temor, lo que impulsò al delator de este artículo à suprimir el nombre del párroco à quien acusa; pero delineándolo con los caracteres y señales de las particulares honras que ha debido al pueblo y à la representacion nacional, es preciso venir en conocimiento de ser el tal párroco el nombrado Fernando Ximenez de Alba.

El expresado párroco hubiera despreciado este insulto público, con que se le procura acriminar, si la calidad de su ministerio, por el que la Constitucion le mandò expresamente anunciar al pueblo de su feligresia sus respectivos deberes en orden à prestar obediencia à todo lo que se preceptua en los artículos de la Constitucion, como efectivamente lo executò à presencia del Excmo. ayuntamiento de esta plaza, presidido del Excmo. gobernador de ella, Ilmo. cabildo eclesiástico, y demas pueblo que asistió à dicho acto, no le empenase tambien à conservar entre sus feligreses el crédito y opinion de veraz, sensato, y predicador de sana doctrina; y con el pueblo la de buen patriota, fiel à su nacion, y reverente à sus soberanos.

Por esta causa se halla dicho párroco necesitado à vindicar su reputacion, declarando ser falsa la imputacion que M. le hace, de haber nombrado fo-

Neto à la Constitución, ni al papel en que se halla escrita; y para ello lo emplaza y cita, para que como à criminal que M. le imputa ser, lo demande ante cualquiera de los Señores jueces y tribunales del reino, que mas sean de su agrado, ante quienes y ante los que responderá, convenciéndolo de impostor y falso calumniador en esta parte de su acusacion.

Asímismo lo demanda, requirere y cita, para sostener en sana doctrina lo que habló en cuanto á la soberania de la nacion, ante los sugetos de probidad y doctrina que quiera señalar, à fin de convencer à M. así de su ignorancia en esta materia, como de la calumnia con que le acrimina.

Ruego à V. encarecidamente que en el periódico de mañana haga imprimir este parte ó artículo que le comunico, por ser necesario, para confundir maldicientes, desengañar à los preocupados, sostener el crédito y opinion que hasta de presente ha merecido del público el expresado cura, quien suplica á V. que á la letra lo comunique, con firma y tolo; asegurándole ser del puño, y la misma que acostumbra usar el que, aun siendo calumniado, es su servidor, atento capellan, y arriba nombrado. Cádiz 11 de junio de 1812. — Fernando Ximenez de Alba.

La siguiente carta fue interceptada despues de la batalla de Guaqui, por las tropas vencedoras del general Goyeneche. La juzgamos de tal importancia por la luz que esparce sobre la revolucion de Buenos-aires, que nos hemos resuelto à publicarla íntegramente, con las notas mismas que se le pusieron en el Perú, de donde se nos ha remitido.

Carta escrita por Cornelio Sauvedra, llamado presidente de la Junta revolucionaria de Buenos-aires, al llamado coronel Juan José Viamonte, segundo gefe del ejército, dicho auxiliar del Perú, en 27 de Junio de 1811.

Mui Señor mio: Su carta de V. de 10 de mayo último, ha hecho en mi alma la mas sensible impresion. Yo creia que el concepto de mi honradez y firmeza en la causa de la libertad de la patria seria invariable en V. despues de tanto tiempo de conocimiento de mi carácter: con dolor veo desmentido este concepto. V. ha creído ó ha llegado à dudar de que yo no sea constante en la causa que con tanto honor ha principiado Buenos-aires, y á su imitacion han seguido los demas pueblos del vireinato. V. ha abrigado en su corazon la tan negra como despreciable calumnia de que soi partidario de la Carlota, y de que el movimiento del 5 de abril no ha tenido otro verdadero objeto que el de afianzar el partido de esta Señora: por esto es que no duda V. estampar „que trabaja y se sacrifica por la libertad de la patria, y no por tener rei: que no se cuenta con el ejército del Perú, si las ideas son aquellas, y....”

Amigo mio: si se ha creído que solos 6 ù 80 hombres trabajan por la libertad de la patria, sepa V., y crea, que 7500 en la banda oriental, y mas de 40 en la capital, se afanan por la misma; y que miente quien dice que en ella, sus tropas, sus gefes, oficiales y habitantes, hai partido por la Carlota, ni se quiere tener rei. (1) Me rebaxaria à mí mismo,

y haria el mas feroz insulto al patriotismo y honor del mismo gobierno, y à cada uno de los habitantes, incluso los gefes y oficiales de sus tropas, si gastase el tiempo en persuadir la falsedad de aquella impostura, que solo ha servido de vil y despreciable pretexto para alucinar à incautos. Con solo repetir que miente quien tal diga, y se engaña quien tal cree, queda confutado aquel concepto. Qué, amigo mio, ¿ha creído V. que Señor Vieites, Azcuenaga, y Larrea, (2) tienen mas interes que nosotros en la causa de nuestra libertad? ¿por qué principio? ¿por donde? ¿qué pruebas han dado para este juicio de preferencia? ¿Larrea no fue uno de los corifeos del 1.º de enero de 1809? ¿Vieites no estuvo tambien complicado en esta célebre causa, ó al ménos no fue uno de los censores de nuestras operaciones en aquel dia? Sus fines en aquel dia no fueron promover la causa que hoy sostenemos. Acuérdesse V. que mueran los Patricios fué la voz primera que resonó al declararse la conmocion. ¿Azcuenaga que ha hecho en toda su vida con respecto à nuestra libertad? Peña (hablemos claros y desprendidos de toda pasión) en los conflictos y apuros de Buenos-aires, ¿donde estaba? Despues de ellos ¿ha hecho mas acto público que permitir en su casa la reunion de gentes que en ella se hacia en los dias precedentes al 25 de mayo, y prestarnos 4500 pesos para socorrer à nuestros soldados acuartelados? Lo primero, Señor Don Juan José, porque sabia que nuestras bayonetas le aseguraban de toda tropelia; y lo segundo, aunque digno de agradecimiento, ¿es una prueba decisiva para preferirlo à todos los habitantes de Buenos-aires? El haber ido hasta Charcas acompañando à Castelli, sin reportar sueldo, y el haber renunciado el gobierno de la Paz, con que se le quiso premiar, ¿le ha hecho acreedor à que en ese ejército se crea arruinada la obra de nuestra libertad, solo porque el pueblo de Buenos-aires pidió el 5 de abril su separacion del gobierno y capital? Mi amigo: ¿solo en estos cuatro hombres se han hecho consistir los cimientos y fundamentos de nuestro nuevo edificio? ¿Hai cabeza que de buena fe conciba que todos los individuos del gobierno, todos los gefes y oficiales de los cuerpos (excepto el de French, y algunos otros oficiales (3) muy pocos

jeto verdadero que se proponen esos gefes, es no tener rei (dígame el exemplo de Caracas); y así el nombre de Fernando VII con que se cubren es evidentemente una máscara. La segunda es: Que estando Buenos-aires dividido en partidos, se sirven para hacerse sospechosos unos à otros del nombre de la infanta Carlota, (cuyo modo de pensar en nuestra causa es bien conocido) usando de ese nombre à tuerto y derecho con la misma mala fe con que se sirven del de Fernando VII.

(2) Miguel Azcuenaga, coronel de Milicias provinciales de infanteria, criollo; y Juan Larrea, comerciante catalán, eran vocales de la junta desde su formacion hasta el 5 de abril de 1811, en que fueron depuestos de este cargo, y desterrados con Nicolas Peña, subteniente de Blandengues, è Hipólito Vieites, tambien criollos, que entraron en la junta à reemplazar Peña al Don Juan José Castelli, que estaba de plenipotenciario de la junta en el Perú; y Vieites al secretario Dr. Mariano Moreno, que fue depuesto en diciembre anterior, y enviado en comision à Inglaterra.

(3) Se exceptua al llamado coronel Domingo French, tambien criollo, y su cuerpo; porque él y algunos de sus oficiales eran los autores de la

(1) Esta sencilla y clara confesion de uno de los primeros gefes de la revolucion de Buenos-aires, sirve para poner en claro dos verdades que es bueno que todo el mundo sepa. Primera: que el ob-

y muy conocidos por lo pestilente de sus vicios) y mas de 40 personas que en la noche del citado dia 5 de abril se juntaron en la plaza, y causaron la feliz mutacion de cosas, tienen ménos interes en la causa que los cuatro arriba mencionados?

Siguiera al considerar que Don Marcos y Don Juan Ramon Valcarce habian tenido parte en esta obra, parece debió haber hecho mas reflexivo à Don Antonio su hermano, para no tirar una renuncia tan seca y extemporánea del mando en jefe del ejército del Perú; pues conociendo que estos dos hermanos eran honrados y patriotas, que *no querían rei*, ni trabajaban por tenerlo ó adquirirlo; al ménos debió suspender su juicio, y dar resguardo à los circunloquios de quien ha hecho correr la especie de nuestro *carlotismo*, que tantas agitaciones ha causado en V. Todo es la mas refinada maldad. Yo no tuve parte ni aun noticia del movimiento del 5 de abril: no fui autor, ni cooperador à ello; porque aunque conocia que mi exterminio era el primer fundamento que creían preciso para realizar la iniquidad que tenían tramada, siempre creí burlarme de ellos; porque ademas de mi buena causa, contaba con las armas, y estaba libre de sorpresa; porque les seguía, y sabia hasta el último de sus pasos. El pueblo conoció su peligro, y vió Buenos-aires que iba à sufrir una escena trágica y miserable: vió el peligro que amenazaba à sus personas y propiedades: vió que era muy público el sosten y apoyo que los malvados tenían en aquellos individuos del gobierno; y vió, finalmente, que la semilla del impio Moreno pululaba. Precipitadamente, y con el honor que es propio de solo Buenos-aires, pidió el remedio de sus males, y cortó de raiz los que ya se tocaban con las manos. (4)

Ello es, mi amigo, que desde aquel dia todo es quietud, sosiego y tranquilidad en este pueblo: ya volvieron à sus casas todas las familias que por temor de los peligros, que creían próximos, se habian refugiado à la campaña: ya se acabaron los pasquines inicuos que diariamente inundaban las calles: todos ya se consideran pacíficos poseedores de sus casas y caudales; y ello es que todos han elevado sus manos al Cielo por esta mudanza, en que la causa nada ha perdido, y si ha progresado no poco, sin desvío del plan que nos propusimos al principio.

En este estado llevaba la pluma, cuando llegó à mis manos una carta firmada por Don Máximo Zamudio, con el sobrenombre del *Ciudadano libre*, dirigida à su hermano Don Floro, su fecha 11 de

revolucion del 5 de abril, por lo que fue destruido con su teniente coronel Antonio Veruti.

(4) Toda esta relacion es falsa, como se deduce de ella misma; pues Saavedra todo lo ignora y todo lo sabe: el pueblo no tuvo parte; sino un pequeño número de gente que traxo de los arrabales y quintas el Dr. Joaquin Campana, encargado de esta comision por su íntimo el dean Funes, de acuerdo con Saavedra. ¿Qué tal inocencia? igual à las mejoras y tranquilidad, que ni las hubo ni puede haberlas.

mayo, y con ella otra à sus compañeros los oficiales de húsares: su contenido me confirma en el juicio que Vds. han formado en orden à nosotros y nuestra decidida adhesion à los portugueses. (5) Poco tiempo antes ya se habia observado este nuevo apelativo de *ciudadano libre* entre algunos; y despues fue comun entre los mas de los concurrentes del célebre club erigido en esta: lo he visto tambien adoptado en varias cartas de individuos de ese ejército, y no me queda duda que es una nomenclatura con que pretenden distinguir à los libres de los esclavos, y que ellos se suponen los primeros y à nosotros los segundos. ¡Válgame Dios, qué pobreza de espíritu! pero vamos adelante.

(Se continuará.)

(5) Si no es innegable, à lo ménos es muy probable que la junta creyó que Buenos-aires iba à ser atacada por fuerzas que se decia habian ido à iban de España; y buscaron como único arbitrio para salvar las vidas la proteccion de Portugal, llamando à la Señora Doña Carlota de Borbon para que gobernase; pero fue despreciada esta solicitud por la corte del Brasil.

CALLE ANCHA.

Asegúrase, conforme à cartas de la Habana, que en las cercanias de México se han descubiertoricas minas de oro y plata: añádese que existiendo considerable número de buques de guerra en Vera-cruz, ha dispuesto el virei de Nueva-España desembarcar las guarniciones y tripulaciones de la mayor parte, empleándolas en el ejército de operaciones contra los revoltosos. — Dicese que el brigadier Cruchaga ha dado en una emboscada, regresando de Vizcaya con 20 fusiles, habiendo sido herido en ambos brazos, de los cuales fue forzoso cortarle uno al punto; salvando su persona y las armas à fuerza de valor y fortuna, con muerte de la mayor parte de sus insidiosos enemigos.

En el núm. ant. col. 2.^a lín. 23 suprimase hasta.

TEATRO.

El picarillo en España, (comedia en 3 actos.) — La ópera casera, (tonadilla à tres.) — Los criados embrollistas, (sainete.) — A las 8.

Imprenta del Estado-mayor-general.